

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Ref. DECLARACIÓN DE AUSENCIA No. 201900587

De acuerdo con lo solicitado por el apoderado de los señores CARLOS y HENRY JOAQUÍN MORENO HERNÁNDEZ, administradores de los bienes del DECLARADO DESAPARECIDO CARLOS ALFONSO MORENO RONCANCIO, puede observar el Despacho que el señor MANUEL JOAQUÍN MORENO RONCANCIO, otrora administrador provisorio, presentó informes periódicos de su labor.

En estas condiciones, de los informes de administración de los bienes del DECLARADO DESAPARECIDO CARLOS ALFONSO MORENO RONCANCIO, rendidos por el señor MANUEL JOAQUÍN MORENO RONCANCIO hasta el momento en que hizo entrega de los bienes a los administradores definitivos, se corre traslado a los señores CARLOS y HENRY JOAQUÍN MORENO HERNÁNDEZ y señala la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) del día TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) para que tenga lugar la diligencia de EXHIBICIÓN DE CUENTAS de que trata el artículo 103 de la Ley 1306 de 2009.

Adviértase al abogado que el expediente quedará en la Secretaría, para que, a través del correo institucional, solicite fecha en la que pueda tener acceso a los mencionados informes.

Por Secretaría, atiéndase la solicitud de copias de la actuación indicada en el memorial, a través de la dirección electrónica aportada.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

